



AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

BANDO

DOÑA MARÍA JOSÉ GALLEGO RUÍZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE YUNCOS (TOLEDO).

HACE SABER:

SERVICIO DE RECOGIDA DE ENSERES DOMÉSTICOS, MUEBLES Y RESIDUOS VOLUMINOSOS

Los muebles y enseres viejos representan un problema cuando uno se quiere deshacer de ellos, pues no se deben ni pueden depositar en los contenedores donde se depositan el resto de residuos. Estas acciones ocasionan molestias a los vecinos y causan daño a la imagen del municipio.

El Ayuntamiento de Yuncos, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, pone a disposición de todos los vecinos un servicio de recogida de enseres, muebles y residuos domésticos.

Para su utilización deben seguirse las siguientes normas:

1. La recogida se hará todos los **VIERNES EN HORARIO DE 8 A 15 HORAS.**
2. Se deberá **AVISAR** previamente al Ayuntamiento (por teléfono, fax, e-mail o personalmente) la calle y número donde se va a depositar el objeto, que deberá hacerse junto al contenedor más próximo a su domicilio.

Teléfono:	Fax:	Correo Electrónico:
925 53 79 90	925 53 79 85	info@yuncos.es

3. La comunicación podrá hacerse hasta el jueves antes de las 14:00 h.
4. El depósito se hará el **JUEVES a partir de las 19:00 horas.**
5. Si el VIERNES coincidiera con día festivo, NO se prestará el servicio.
6. Nunca deben dejarse los muebles o enseres apoyados en los contenedores, ya que puede dificultar o impedir la retirada de éstos por parte del camión de la recogida
7. Están excluidos expresamente de este Servicio, los escombros derivados de obras de construcción o reparación de viviendas y locales

La Corporación local solicita a los vecinos su colaboración para mantener una imagen limpia y cuidada del municipio. Asimismo, advierte que se ha cursado orden a la Policía municipal para que investigue y denuncie a aquellos que hagan caso omiso de la normativa sobre retirada de enseres.

iii POR UN YUNCOS MÁS LIMPIO!!!

En Yuncos, a 29 de Marzo de 2016



María José Gallego Ruíz
ALCALDESA-PRESIDENTA